

Academia de Estudios Avanzados (ASA)

FORMA DE APLICACIÓN 2019-2020

Fecha Límite para Aplicar: Viernes, 26 de Octubre, 2018 a las 12:00 PM

(Página 1 de 3)

Vea la Lista de Academias y de grados disponibles abajo.

Academia de Estudios Avanzados Airline Park Grados PK-5 Academia de Estudios Avanzados Gretna N.2 Grados PK-5 Academia de Estudios Avanzados Ray St. Pierre Grados PK-5 Academia de estudios Avanzados Metairie Grados PK-5	Academia de Estudios Avanzados Haynes Grados 6-12 Academia de Estudios Avanzados Ruppel Grados 6-8 Academia de Ciencia y Tecnología Patrick Taylor Grados 6-12 Escuela Secundaria Thomas Jefferson Grados 9-12
--	---

1^{ra} Elección (zona de asistencia S/N)	2da Elección (zona de asistencia S/N)
---	--

Nombre del Estudiante: Primer Apellido (Escriba)	Primer Nombre	Segundo Nombre
---	----------------------	-----------------------

Dirección: Numero Postal	Calle	Apto. (Si se aplica)	Ciudad	Código de
---------------------------------	--------------	-----------------------------	---------------	------------------

Fecha de Nacimiento:	Escuela Actual:	Grado (2018-2019):	Grado (2019-2020):
----------------------	-----------------	--------------------	--------------------

Tipo de Escuela a la que Asistió en 2018-2019 **ENCIERRE UNO:**
 Publica en la Parroquia Publica fuera del Estado Privada en la Parroquia Parroquial en Parroquia Parroquial fuera del Estado Escuela en Casa
 Publica Fuera de la Parroquia Privada Fuera de la Parroquia Privada Fuera del Estado Parroquial Fuera del Estado No en la Escuela Todavía

Nombre Padre/Guardián: (ESCRIBA)	Numero Teléfono Casa:	Numero Teléfono Trabajo:
	Celular:	Dirección Electrónica:

Yo certifico que toda la información contenida en esta aplicación y que todos los documentos adjuntos están completos y correctos de acuerdo a mi conocimiento. Yo entiendo que todo material falsificado o que tenga omisiones dará como resultado a que mi aplicación sea denegada. Yo también entiendo que es mi responsabilidad el notificar inmediatamente a la oficina de admisiones de cualquier cambio en la información de contacto.
IMPORTANTE: Si mi hijo/a tiene un plan de acomodación (IEP, IAP, o Plan de Servicios) actualizado registrado en el estado, yo se lo informare a la Oficina de Admisiones en el momento en que presente la aplicación y proveeré una copia si mi hijo/a no es un estudiante del Sistema Público Escolar de la Parroquia de Jefferson.

_____ Fecha: _____

Firma del Padre o Guardián Legal:

POR FAVOR NO ADJUNTE DOCUMENTOS QUE NO HAYAN SIDO REQUERIDOS PARA ESTA APLICACION. ELLOS NO SON CONSIDERADOS EN EL PROCESO.

Período de Aplicación:

ABRE: Lunes, 1ro de octubre, 2018 a las 8:00 am
CIERRA: Viernes, 26 de octubre a las 12:00 pm

Las aplicaciones serán aceptadas solamente si son entregadas personalmente a las siguiente direcciones:

Oficina de Admisiones ASA de JPPSS
 501 Manhattan Boulevard Harvey, LA 70058 822 Clearview Parkway Elmwood, LA 70123
 504-349-7792

NO ENVIAR POR CORREO, FAX O CORREO ELECTRONICO.

Horas de Oficina: lunes a viernes, 8:00 am – 3:00 pm
ABIERTO hasta las 6 pm el miércoles 10 de octubre
ABIERTO el sábado 20 de octubre, de 8:00-medioidia
CERRADO EL LUNES 8 DE OCTUBRE, 2018

Abra un tiempo de espera mientras se revisa su aplicación y documentos.

Visite jpschools.org/asa para más información.

 FIRMA DEL EMPLEADO DE JPPSS

Nota: La fecha/tiempo de entrega de la aplicación no influye sobre el proceso de aceptación o la colocación en la lista de espera.

Yo he recibido una copia de la aplicación fecha/hora:

 Firma

Aplicación para la Admisión en una Academia de Estudios Avanzados en el Sistema Público Escolar de la Parroquia de Jefferson 2019-2020

Página 2 of 3

Nombre del Estudiante: (Por favor Escriba)	Primer Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
---	-----------------	---------------	----------------

LISTA DE REGLAMENTOS DE ADMISION:

PADRES/GUARDIANES – POR FAVOR MARQUE EL ESPACIO A LA PAR DE CADA RENGLON QUE SE APLIQUE PARA ASEGURARNOS DE QUE USTED TENGA LA DOCUMENTACION CORRECTA.

Solicitud para Pre-K hasta 1 Grado:

___ Para asistir a Pre kínder, un estudiante debe tener 4 años de edad el 30 de septiembre de 2019 o antes, como se verifica con una copia adjunta del certificado de nacimiento.

___ Para asistir a kindergarten, un estudiante debe tener 5 años de edad antes del 30 de septiembre de 2019, tal como se verifica con una copia adjunta del certificado de nacimiento.

___ Todos los estudiantes que solicitan preescolar hasta el 1er grado deben presentar una copia del certificado de nacimiento.

___ Todos los estudiantes que solicitan preescolar hasta el 1º grado deben vivir actualmente en la parroquia de Jefferson como se verifica con una copia adjunta de uno de los siguientes: licencia de conducir, identificación estatal, factura actual de servicios u otro documento oficial.

Solicitud para los grados del 2 – 5to:

___ Una copia reciente de la tarjeta de calificaciones deberá de ser adjuntada.

___ La edad del estudiante deberá de ser verificada adjuntando una copia de la partida de nacimiento.

___ El estudiante deberá vivir actualmente en la Parroquia de Jefferson y deberá de verificarse a través de una copia adjunta de uno de los siguientes documentos: Licencia de Conducir, Identificación del Estado, Factura de Servicios Públicos, u otro documento oficial.

Solicitud para los grados del 6to – 12vo:

___ Prueba de Dirección:

- El estudiante deberá vivir en la Parroquia de Jefferson y deberá de verificarse a través de una copia adjunta de uno de los siguientes documentos: Licencia de Conducir, Identificación del Estado, Recibo de Servicios Públicos, u otro documento oficial.

___ Tarjeta de Calificaciones

- Adjuntar una copia del boletín de calificación de los dos últimos años finales (final de año). Todas la calificaciones finales de grado en lecturas, Ingles, matemáticas, ciencias Y estudios sociales deberá de ser C o Mayor.

___ Calificación de Exámenes Estandarizados:

- El porcentaje del año escolar de los exámenes estandarizados del año escolar **2017-2018**. El porcentaje compuesto conjunto deberá ser un minino de 85. **O**
- Calificación del iLEAP o LEAP para el año escolar **2017-2018**. Los estudiantes deberán de tener una calificación mínima de superioridad (Mastery) en Ingles/Arte del Lenguaje y matemáticas. **O**
- Calificaciones de final de curso para el año escolar **2017-2018** (EOC) pruebas de exámenes a nivel estatal (grados 9no-11vo). El estudiante deberá de tener una calificación mínima de "Bueno" en Ingles y/o matemáticas. **O**
- Exámenes estandarizados calificados de otro estado o país para el año escolar **2017-2018**.

Importante:

1. Exámenes estandarizados y evaluaciones administradas privadamente no serán aceptados en el proceso de admisión de las Academias de Estudios Avanzados.
2. Es la responsabilidad del padre/guardián de notificar a la oficina de admisiones si su hijo/a necesitara acomodación especial documentada en el reporte de educación especial actual IEP o IAP. No se darán acomodaciones especiales a menos que estas estén especificadas en las páginas de acomodaciones en un Reporte de Educación Especial actual IEP o IAP. Las que deberán de ser sometidas junto con la aplicación.
3. Zonas de Asistencias han sido creadas para todas las Academias de Estudios Avanzados. Se espera que el solicitante asista a la escuela de su zona de asistencia.
4. Un solicitante podrá listar escuelas fuera de su zona de asistencia como primera y segunda elección solicitada. Sin embargo un estudiante podrá solamente asistir a una escuela fuera de su zona de asistencia si una vacante saliera en la escuela después de que todos los estudiantes que aplicaron calificaran dentro de su zona de asistencia. Los traslados serán otorgados solamente durante los primeros cinco días del año escolar. Los traslados son válidos hasta el final de grado en la escuela que provea y mantenga todos los estándares académicos.
5. La transportación no será proveída por el sistema escolar a cualquier estudiante que asista a una academia fuera de su zona de residencia.
6. Las aplicaciones serán evaluadas al momento que se aplique. Si el estudiante reúne los criterios de elegibilidad, una carta para tomar el examen incluirá la fecha, hora y lugar donde el examen de admisión será dado al solicitante en ese momento.

7. Todas las aplicaciones que se estimen que no son elegibles para tomar el examen serán evaluadas por un comité de tres personas en la oficina administrativa central. Familias de solicitantes no elegibles serán solamente contactados si el comité reversa su decisión de ilegitimidad.
8. Información sobre un proceso de apelación también se dará al momento de la aplicación.
9. Un comité de tres personas oírán todas las apelaciones en la fase de sumisión de aplicaciones y evaluaciones.
10. Estudiantes quienes cumplan con todos los criterios en la fase de aplicación y evaluación serán examinados para una posible admisión en la Academia de Estudios Avanzados.
11. Un "Resultado que Califique" en el examen de admisión es definido como cualquier calificación conjunta de 85 o mayor. La admisión dependerá sobre la capacidad y zona de asistencia.
12. Todas las fechas límites en el proceso de admisión de ASA son definitivas.

LA FECHA LIMITE PARA SOMETER SU APLICACIÓN ES EL 26 DE OCTUBRE, 2018, HASTA LAS 12:00 PM.

Yo he leído, entiendo y estoy de acuerdo y me someteré a los Reglamentos y Procedimientos de ASA.

Firma del Padre/Guardián: _____